ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	409075				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA OLLA POPULAR (19 DE ABRIL)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Gobierno Departamental de Boquerón / Uoc Boqueron				
FECHA DE APERTURA	11-Abril-2022	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	08:38
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA UOC/GOBERNACION DE BOQUERON				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC.REBEKKA RIVEROS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	RAFAEL GALEANO , SECRETARIA DE PUEBLOS ORIGINARIOS				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80098783-7**	**GRUPO ALTAIR S.A.**	**licitaciones.grupoaltairsa@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Ing. Patricia C. Rivas
Presidente
Grupo Altair S.A.

Milciades R. Galeano
Asistente de Proyectos
Secretaría de Pueblos Originarios
Gobernación de Boquerón

Lic. REBEKKA RIVEROS
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GRUPO ALTAIR S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 160.397.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
GRUPO ALTAIR S.A.	16	1687032	SI

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:38 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abog. Patricia C. Rivas
Presidente
Grupo Altair S.A.

Milciades R. Galeano
Asistente de Proyectos
Secretaría de Pueblos Originarios
Gobernación de Boquerón

Lic. REBEKKA RIVEROS
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Boquerón

DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

La convocante, del acta de apertura del llamado con **ID 409075 "ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA OLLA POPULAR (19 DE ABRIL) " Sigue:**

- Que, la adquisición de **"ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA OLLA POPULAR (19 DE ABRIL)** es de extrema importancia en los momentos actuales, y que cuya responsabilidad exclusiva asume con todas las consecuencias legales.

- **Gobernación de Boquerón se acoge al establecido en el inciso b) del art. 04 del la Resolución 483/2021,** ya que la institución cuyo área de influencia es la más extensa de todo el país, y que por lo tanto cuenta con alta dispersión de la población, que dificulta de por si la asistencia a la comunidades alejadas de la Capital Departamental y el retraso o prorroga aplicable causaría un daño irreparable en donde los perjudicados son las poblaciones más vulnerables de la región.

Se extiende la presente declaración jurada para los fines que hubiere en derecho en fecha 11 de abril de 2022

GOBERNACIÓN DE BOQUERON
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

.....

LIC. REBEKKA RIVEROS
JEFA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES